



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

PREMIOS INIA A LA EXCELENCIA ACADÉMICA

BASES CONVOCATORIA MAESTRÍAS 2018

Objetivo: Contribuir con la generación de una comunidad altamente calificada de investigadores comprometidos con la generación de conocimiento científico y tecnológico en áreas claves para el desarrollo agropecuario del país, a través del fortalecimiento de los programas de formación de posgrados ofrecidos por la Facultad de Agronomía y Facultad de Veterinaria de la UdelaR.

El sistema de Premios INIA procura incentivar a los egresados de ambas instituciones a que transformen su potencial académico en competencias que contribuyan y jerarquicen los equipos de investigación agropecuaria a nivel nacional.

Los Beneficiarios de los Premios INIA, los cuales se otorgarán anualmente, se incorporarán a la Institución para desarrollar funciones en el marco de los proyectos aprobados en la Agenda de Investigación de INIA, los cuales tendrán base territorial en las diversas estaciones experimentales del Instituto. A su vez, los beneficiarios de los premios desarrollarán su formación de maestría bajo la tutoría/cotutoría de investigadores consolidados del Instituto y en el marco de los Programas de Posgrado de ambos centros de enseñanza universitaria (FAgro y FVet).

Quienes pueden postular al Premio INIA: Podrán postular al Premio quienes hayan egresado de Facultad de Agronomía y Facultad de Veterinaria entre el 28 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2018, y acrediten contar con el título o la constancia de su tramitación.

Requisitos: Los postulantes deberán presentar (i) la escolaridad que contenga el ranking generacional (posición del postulante respecto a su generación de ingreso y cantidad total de egresados de dicha generación), (ii) el título o la constancia de su tramitación, y (iii) una carta de motivación (1 carilla A4) donde se identifiquen las áreas de inserción que le resulten de interés para su formación académica, dentro de las priorizadas por el INIA en esta convocatoria (ver lista en Anexo). El postulante podrá aplicar hasta un máximo de dos áreas de inserción ofrecidas por la Institución, en orden preferencial.

Evaluación y selección: Se conformará un Tribunal de Evaluación ad hoc designado por la Gerencia de Investigación del INIA, el que habrá de valorar y pre-seleccionar postulaciones, en base a los requisitos formales antes mencionados, los que tendrán una ponderación de 70%.

Quienes resulten pre-seleccionados, tendrán una entrevista con el Tribunal de Evaluación; en esa instancia se valorará la capacidad de propuesta y potencial aporte al desarrollo de la línea



de investigación de interés o área estratégica de inserción, así como la motivación, capacidad de adaptación, trabajo en equipo y vocación por la actividad científica. Dicha instancia de evaluación tendrá una ponderación de 30%.

Al finalizar el proceso de evaluación se otorgarán dos premios para la realización de programas de maestría en cada uno de los centros universitarios (dos para FAgro y dos para FVet).

Financiamiento INIA: Quienes resulten seleccionados como “Beneficiarios Premio INIA” para realizar estudios de maestría académica, serán contratados por un período de 2 años no prorrogables (sujetos a evaluación anual) y percibirán una remuneración nominal mensual equivalente a 30 horas del grado 7 nivel 1 de la matriz salarial del Instituto (\$ 35.213, vigente a enero de 2018), con sus correspondientes ajustes y beneficios sociales.

Plazo y dedicación: El compromiso de trabajo requiere una dedicación mínima de 30 horas semanales. La tesis de maestría a realizar por los estudiantes premiados se enmarcará en un proyecto de la Agenda de Investigación del INIA. La misma deberá defenderse en un plazo no mayor a los 180 días luego de finalizado el contrato; una vez obtenido el título de posgrado, se deberá presentar en el INIA la copia del mismo o constancia de su tramitación.

Presentación de la postulación: Para la postulación, los interesados deberán enviar currículum vitae en formato CVuy (<https://cvuy.anii.org.uy/>), adjuntando (i) copia de la escolaridad con ranking generacional, (ii) título o constancia de encontrarse en trámite, y (iii) carta de motivación indicando las áreas de inserción que le son de interés (con un máximo de dos en orden preferencial, tal como se indicó en requisitos) a: beneficiariosbecas@inia.org.uy, indicando en el asunto del mail “PREMIOS MAESTRÍA 2018”.

Toma de posesión: Quienes resulten Beneficiarios del Premio INIA dispondrán de hasta 3 meses para aceptar el Premio e incorporarse a INIA, a partir de la fecha en que le fue comunicada la adjudicación. En caso de excederse dicho plazo y no presentar una fundada justificación, se tomará como desistido el Premio INIA.

Plazos de inscripción: 12 de marzo al 6 de abril de 2018.

Formalización y seguimiento: El Premio se formalizará a través de la firma de un contrato como “Beneficiario Premio INIA”. Al finalizar el vínculo contractual, el Beneficiario deberá presentar documentación probatoria de la culminación de su formación, así como haber cumplido con la entrega de los informes parciales solicitados y la versión manuscrita de la tesis.



ANEXO: áreas estratégicas de inserción

- Salud Animal
- Genética Animal
- Nutrición Animal y Utilización de Pasturas
- Manejo y Fisiología Animal
- Sistemas de Producción Animal

- Genética Vegetal
- Protección Vegetal
- Nutrición Vegetal
- Manejo y Fisiología Vegetal
- Sistemas de Producción Vegetal

- Calidad y manejo del Agua
- Calidad y salud de Suelos
- Gases Efecto Invernadero
- Recursos Microbianos y Bioinsumos
- Gestión del Campo Natural y Biodiversidad

- Biotecnología
- Sistemas de Información
- Experimentos de Largo Plazo
- Calidad e Inocuidad de Alimentos
- Socioeconomía

